Guayaquil, Noviembre 4 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SAVINOR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe relativo a la posición financiera de Savinor Cía. Ltda., correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2002, declarando en forma expresa que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los Administradores de la compañía me han prestado todas las facilidades entregándome oportunamente balances y toda la información y datos requeridos.

He podido comprobar que se cumple con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de las Juntas Generales de Socios.

Los Libros Sociales de la empresa están muy bien cuidados así como también los libros contables de donde extraje toda la información que necesité para mi trabajo.

Las revisiones e inspecciones que realicé me han permitido constatar que:

1.- Los bienes y valores de la compañía se conservan bien cuidados

2.- El Balance General y el Estado de Resultados reflejan fielmente la posición financiera de la compañía y han sido elaborados acorde a los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados.

3.- La Compañía cumple con todos los procedimientos necesarios para un buen control interno; y,

4.- Las cifras que constan en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los Libros de Contabilidad.

En la Junta General de Socios se han tratado todos los puntos de acuerdo con el orden del día. El administrador no está obligado a presentar garantías ni ha habido propuestas de remoción de este funcionario estando en la actualidad ejerciendo a plenitud sus funciones.

No tengo ninguna denuncia que presentar sobre la gestión del administrador, todo lo contrario los socios han dado un voto de aplauso y han reconocido como muy atinada y acertada la gestión por él realizada en la conducción de la compañía.

Augusto Lucas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL